

**DILIGENCIA DE COMPROBACION**

La presente se copia concuerda bien y fielmente con el original. Este documento forma parte do expediente n.º

Vigo, 25 SET. 2000  
 EL SECRETARIO GENERAL  
 P. D.

- 4578 / 411 -  
 aprobado PROVISIONALMENTE con esta data

Vigo, 17 SEP 2000  
 O SECRETARIO DE XERENCIA.

Asdo.: Ego. Javier García Martínez

Este documento forma parte do expediente n.º  
 - 4578 / 411 -  
 aprobado DEFINITIVAMENTE con esta data

Vigo, 26 JUN 2003  
 O SECRETARIO DE XERENCIA.

Asdo.: Ego. Javier García Martínez

## 2. MEMORIA INFORMATIVA

### 2.1 RELACIÓN CON EL TÉRMINO MUNICIPAL.-

Porto-Loureiro está situado en el centro geográfico del territorio municipal, a 3,5 kilómetros del centro urbano de la Ciudad de Vigo y al borde de la carretera, que une los núcleos principales de las parroquias de Castrelos y Beade. La carretera, en el tramo lindante con el núcleo, está partida en dos tramos, de acuerdo con la denominación oficial, el que proviene de Castrelos que se llama rua Porto-Loureiro y el de Beade, rua do Xeixo, que se unen en el punto en que entronca la rua Saá. Se da la circunstancia que el núcleo está a caballo de ambas parroquias, mas próximo al núcleo de la primera que al de la segunda, sin que esta circunstancia haya condicionado tanto el desarrollo del mismo como la del PEMN.

Porto-Loureiro se encuentra muy próximo a dos núcleos de mucha mayor importancia como son los de Falcoa y Saa el primero perteneciente a Castrelos y el otro a Beade, lo cual y dadas las características topográficas de área que nos ocupa, hacen a ésta muy atractiva como asentamiento urbano.

### 2.2 FORMACIÓN DEL NÚCLEO.-

El grupo de viviendas que dio origen al núcleo de Porto-Loureiro, se asentó en la zona suroeste del terreno, en su parte mas elevada (por encima de la cota 106), y en perpendicular al camino que une el núcleo de la Falcoa con el monte de Saá, alejado, por tanto, de la vía principal de comunicación con Vigo y entre las parroquias de Castrelos y Beade, actual rua de



Este documento forma parte del expediente n.º 4578/411 -  
 aprobado INICIALMENTE con esta data  
 Vigo, 26 SET 1993

Porto-Loureiro-Xeixo. El núcleo primitivo consistía en las edificaciones que están en el montículo, con las tierras de cultivo que se sitúan en sus vertientes. Parece haber estado compuesto originariamente por tres familias, cada una de las cuales tenía la vivienda en la parte alta y trabajaba una de las vertientes, la familia Alonso Argibay la ladera este, la familia Estévez la sur y la familia Abalde la ladera oeste, de fuerte pendiente, y la parte mas al norte de la ladera este. Aún en el año 1962 (ver figura 1) el núcleo no era mas que un humilde caserío de doce edificaciones, incluidas casas y galpones; claramente separadas de éste había 4 edificaciones mas al borde de la Rua Porto-Loureiro-Xeixo. En esta época, a excepción del caserío, que se concentra al renunciar a extenderse a costa de los cultivos, las parcelas son inusualmente grandes, tanto en las laderas del montículo como en la zona de Beade, a menudo por encima de los 4000 metros cuadrados. Como ejemplo tenemos que las actuales parcelas señaladas con los números del 29 al 36 eran una única de 8569 metros cuadrados.

Alrededor del año 1.975 va empezar el crecimiento del núcleo con decisión, cuando tomando como eje un vial privado su urbanizan 4 parcelas (nº 29 a 32) sobre parte de las antiguas tierras de cultivo. Así mismo se construyen otras 3 casas mas sobre la rua do Xeixo, que sigue siendo, por su mejor comunicación, el lugar mas atractivo. A partir de estas construcciones el Camino do Monte que discurre en dirección norte-sur comienza a tomar importancia como acceso del núcleo y es ancheado por los propios vecinos de los originales 3 metros a los actuales 6 metros. En esos años el carácter del núcleo se va a modificar sustancialmente: Las nuevas edificaciones son del tipo suburbano (chalet) exentas sobre parcelas de alrededor de 750 metros cuadrados, con pocas edificaciones anexas, básicamente garajes y sin una relación significativa con el terreno.

Lo realizado a partir de entonces, en los últimos 15 años, hasta llegar a las actuales 35 viviendas, va a confirmar esta tendencia y aún cuando alguna de ellas se sitúan al borde del núcleo primitivo ( nº 35, 36, 39, 45 y 46), se construyen según la nueva tipología y se diferencian claramente de él. Así, el núcleo primitivo queda embebido en el conjunto predominantemente suburbano que es Porto-Loureiro en la actualidad, claramente orientado a Vigo pero con un entorno natural agradable.

### 2.3 FRAGMENTACIÓN DEL SUELO.-

Como hemos señalado al hablar de la formación del núcleo, ha habido en Porto-Loureiro hasta hace pocos años un tamaño de parcela inusualmente generoso en el rural vigués. A pesar de que en estos últimos años las herencias y las ventas han reducido bastante el tamaño de las parcelas, todavía se conserva un tamaño medio amplio, de en torno a los 1.00 metros cuadrados (hay 9 parcelas de más de 2.000 metros cuadrados y 19 de más de 1.000).

Podemos distinguir básicamente tres tipos de formaciones de parcelas: las más fragmentadas están en el núcleo primitivo y surgen de la división de un espacio muy limitado a lo largo de dos o tres generaciones, por herencias dentro de las tres familias ya mencionadas. Surgen así parcelas de menos de 500 metros cuadrados, incluso de tan solo 126 en un caso (número 42) y con formas orgánicas determinadas por las construcciones y las servidumbres de paso. En las laderas del montículo, en que hay una mayor amplitud y que por dedicarse antes al cultivo no estaban edificadas, la formación de parcelas cambia, haciéndose más regulares y generosas en las vertientes este (24, 27 y 28) y sur (25, 44, 45 y 47), mientras que en la ladera oeste entra en juego la pendiente como factor determinante, siendo así que los socialcos existentes determinan parcelas estrechas y muy largas que buscan una cota constante (51 a 54).

DILIGENCIA DE COMPROBACION

Plan Especial de Mejora do Núcleo de Parroquia

La estructura se acuerda bien y fielmente con el

Este documento forma parte do expediente nº

4578/4112

aprobado INICIALMENTE con esta data

Vigo, 27 SET 2000

EL SECRETARIO GENERAL

Vigo, 17 SET 1999

Asdo: ECO. la nueva Parroquia

En el resto de la zona la estructura es mucho más reciente y el factor determinante es el conseguir el frente a un vial y la mayor regularidad posible. Las parcelas 29 a 32 surgen de la división de una parte de una parcela mayor (ver apartado anterior) al transformar un viejo camino interior en un vial de 5 metros, con superficies aproximadamente iguales de 750 metros cuadrados (parcela mínima). En el lado de Beade, se originan parcelas muy alargadas, con fondos de alrededor de 100 metros y frentes de 20, por un reparto en primera generación. Un caso curioso es de las parcelas 11 y 12 que surgen de una anterior con estas características, y en el que el buscar un frente al vial para cada parcela de 1.000 metros cuadrados y compartir la casa que originariamente ocupaba ambas se alcanza una solución tortuosa. Finalmente, las parcelas que dan frente a la rúa do Xeixo (1, 2, 4, 6, y 8), de tamaño ligeramente inferior aparecen separadas de estas otras (no surgen de herencias sino de ventas) por el polo de atracción que supone la carretera, quedando, de hecho, tan solo una de ellas por edificar (número 4).

Prescindiendo de las parcelas que de acuerdo con el PGOU solo están afectadas por el vial que recorre de este a oeste el sur de del núcleo, existen 7 parcelas con menos de 500 metros cuadrados de las cuales 4 tiene una edificación destinada a vivienda; entre 500 y 1000 metros cuadrados existen 24 parcelas, una de ellas con dos edificaciones destinadas a vivienda y 13 con una sola; entre 1000 y 1500 metros cuadrados son 12 las parcelas de las que 6 tiene una edificación; entre 1500 y 2000 metros cuadrados existen 9 parcelas, de las cuales 3 tiene una edificación y de mas de 2000 metros cuadrados, son 9 parcelas de las que 5 están edificadas, en esta relación se han considerado tanto las edificaciones habitadas como las que existen en construcción. Estos datos nos permiten afirmar que el 50 % de las parcelas susceptibles de tener una edificación en el interior del núcleo tienen al menos una vivienda en la misma. La superficie de las parcelas edificadas supone el 60 % de las superficie anteriormente considerada.

2.4 ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD.-

Salvo una de las dos viviendas adosadas existentes en la parte baja de la ladera oeste del monte que está arrendada, el resto de las edificaciones están habitadas por los propietarios de las mismas. Las viviendas fueron concebidas inicialmente como unifamiliares pero las recientes y actuales circunstancias socioeconómicas han determinado que al realizar ciertas obras de acondicionamiento en las edificaciones, los propietarios obstasen por dividir, normalmente por plantas, en dos o tres viviendas para uso de su familia mas allegada. En la relación que se adjunta, figura el nombre del propietario del suelo de acuerdo con las manifestaciones que se han recogido in situ.

2.4.1 Relación de propietarios y superficie de terreno en el interior de la delimitación del Núcleo de acuerdo con el límite señalado en el PGOU.

Nº PARCELA	PROPIETARIO	SUP.EN PEMM
1	NIEVES ABALDE	1.481,00 M2
2	ABDON DAVILA PÉREZ	924,00 M2
3	BEJAMIN SAMUEL GONZALEZ LIAS	2.745,00 M2
4	JUAN SERODIO MAGDALENA	1.670,00 M2
5	ESTEBAN CUEVAS RAPOSO	2.034,00 M2
6	JOSE ANTONIO FERNÁNDEZ BASTOS	1.168,00 M2
7	LUIS ALVÁREZ	1.922,00 M2

URGENCIA DE COMPROBACION

La presente se declara concurda bien y fielmente con el original.

8	ÁNGEL LOPÉZ ALVÁREZ	Vigo	25 SET 2000	1.856,00	M2
9	SILVINO FIGUEIRO PÉREZ	EL SECRETARIO GENERAL		2.092,00	M2
10	JESÚS ALONSO VILA	Este documento forma parte do expediente n.º		2.007,00	M2
11	JUSTO GÓMEZ MOURE	- 4 5 7 8 / 4 1 1 -		1.095,00	M2
12	J.LUIS CAZAPAL FERNANDEZ	aprobado INICIALMENTE con esta data		991,00	M2
13	JULIA BASTOS COSTAS	Vigo	17 SEP 1998	425,00	M2
14	SOLEDAD BASTOS COSTAS	SECRETARIO DE XERENCIA		484,00	M2
15	DANIEL ALLERES ESTÉVEZ			1.337,00	M2
16	ANGEL FEIJOO			699,00	M2
17	CARMEN LÓPEZ ALVAREZ	Asdo.: Eco. Javier García Martínez		593,00	M2
18	EMILIO RODRIGUEZ RODRIGUEZ			1.281,00	M2
19	MERCEDES LEIRÓS ESTÉVEZ			494,00	M2
20	JOSÉ BREA RODRÍGUEZ	Este documento forma parte do expediente n.º		675,00	M2
21	EDELMIRO CARIDE LAGO	- 4 5 7 8 / 4 1 1 -		1.130,00	M2
22	GENEROSA LEIRÓS ALONSO	aprobado DEFINITIVAMENTE con esta data		1.920,00	M2
23	JOSÉ VILLA LAGO			960,00	M2
24	MANUEL ALONSO ARGIBAY	Vigo	26 SET 2000	949,00	M2
25	ANTONIO COSTAS ALONSO	SECRETARIO DE XERENCIA		1.136,00	M2
26	JOSEFA ALONSO VEIGA			1.127,00	M2
27	JOSÉ ALONSO ARGIBAY	Asdo.: Eco. Javier García Martínez		2.514,00	M2
28	MARÍA ALONSO ARGIBAY			2.367,00	M2
29	ALBERTO OTERO LÓPEZ			710,00	M2
30	JOSÉ BRITO FERNANDEZ			751,00	M2
31	HUMBERTO RODRÍGUEZ			791,00	M2
32	CARLOS ABALDE DIAZ			768,00	M2
33	ALBERTO OTERO LÓPEZ			1.147,00	M2
34	ANGEL RODRÍGUEZ ABALDE			3.040,00	M2
35	DESCONOCIDO			637,00	M2
36	BEATRIZ CORRALES RODRÍGUEZ			725,00	M2
37	ANTONIO VAZQUEZ GARCIA			2.318,00	M2
38	DOLORES FERRO MARTINEZ			590,00	M2
39	JOSE ESTÉVEZ COSTAS			1.415,00	M2
40	JOSÉ ESTÉVEZ CASTRO			646,00	M2
41	CARMEN VÁZQUEZ ESTÉVEZ			307,00	M2
42	MARINA ESTÉVEZ CASTRO			126,00	M2
43	MANUEL PRADO ABALDE			482,00	M2
44	JESÚS ESTÉVEZ ALONSO			709,00	M2
45	ENRIQUE ESTÉVEZ COSTAS			673,00	M2
46	ANTONIA ALONSO POSADA			611,00	M2
47	RAFAEL GONZÁLEZ BOUZAS			411,00	M2
48	ADOLFO MURAS PEREIRA			2.110,00	M2
49	ARGENTINO MANUEL ESTÉVEZ ABALDE			611,00	M2
50	PRECIOSA ABALDE DAPRESA			1.903,00	M2
51	CONCELLO DE VIGO			718,00	M2
52	DIGNA ABALDE ABREU			1.663,00	M2
53	ABALDE ABREU			749,00	M2
54	JORGE ABALDE ABALDE			1.447,00	M2
55	JESUS GONZÁLEZ VILABOA			559,00	M2

DILIGENCIA DE COMPROBACION

La presente se ha verificado y comprobado bien y fielmente con el original.

Nº	Nombre	Valor	Unidad
56	ABALDE ABREU	560,00	M2
57	CONCELLO DE VIGO	1.697,00	M2
58	ÁNGEL ABALDE ABALDE	1.099,00	M2
59	SOLEDAD CASTRO	638,00	M2
60	JOSÉ FERNÁNDEZ	885,00	M2
61	CONCELLO DE VIGO	970,00	M2
62	CARMEN LEIRÓS	156,00	M2
63	RAMIRO PABLO COMESAÑA SILVEIRA	165,00	M2
64	CLAUDINA ALONSO CORREA	115,00	M2
65	JOSÉ VILA	81,00	M2
66	JOSÉ ESTÉVEZ ABALDE	55,00	M2
67	DESCONOCIDO	66,00	M2
68	JOSÉ TABOADA LAGO	162,00	M2
69	DOMINGO FIGUEROA COSTAS	72,00	M2
70	DESCONOCIDO	310,00	M2
71	AURELIA LEIROS ALLEREZ	12,00	M2
72	FRANCISCO LEIRÓS ESTÉVEZ	115,00	M2
73	MERCEDES ESTÉVEZ LOUREIRO	85,00	M2
74	EUGENIA LEIRÓS ESTÉVEZ	95,00	M2
75	OLEGARIO COSTAS ESTÉVEZ	80,00	M2
76	ERNESTO LEIRÓS ESTÉVEZ	102,00	M2
77	FRANCISCO LEIRÓS ESTÉVEZ	130,00	M2
78	DIGNA ABALDE PÉREZ	33,00	M2
79	JULIA ESTÉVEZ ABALDE	480,00	M2
80	OLIVIA LEIROS ABALDE	20,00	M2
81	JOSE BARROS BARROS	453,00	M2
82	JOSE GONZÁLEZ VILABOA	245,00	M2
83	JUAN ABREU BASTERO	360,00	M2

2.5 ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS.-

Cuando se planteó el plan de trabajo para el desarrollo del PEMN se buscó mediante una pequeña encuesta la opinión y datos de los actuales moradores de la viviendas existentes a fin de tener un mejor conocimiento de estructura de propiedad, condiciones socioeconómicas y necesidades actuales. Todos los propietarios de viviendas, salvo uno, accedieron a la misma y en base a ella realiza la presente evaluación. Exceptuando una carpintería industrial existente en el núcleo y de cuyo caso nos ocuparemos mas adelante, podemos afirmar que la no hay ninguna actividad económica que se genere en el mismo, ya que agricultura existente es de autoconsumo y no para realizar actividad económica alguna. El número de habitantes del núcleo es de 118 que se distribuyen en 35 unidades familiares lo que unos da un ratio por unidad familiar de 3,3 personas y de 1,1 familias por vivienda. Esta composición familiar esta por debajo de la que figura en el PGOU vigente, que es de 3,8 personas. En cuanto a la actividad económica de los habitantes del núcleo es de señalar que están activas 37, todas ellas, salvo dos, por cuenta ajena, el número de pensionistas es de 18, que se concentran esencialmente en la parte alta del sector, estando el resto sin ocupación o en periodo de estudios, en este último caso son los menos. Estos datos llevan a considerar que estamos ante asentamiento de clase media-media en expansión a la vista de la rapidez con que se agotaron las licencias de construcción antes de que fuese obligado el redactar el presente PEMN. En cuanto a la industria de carpintería, es

necesario conocer su evolución. Construida alrededor de 1.965 su primer destino fue una granja de cerdos, actividad que fue decayendo en 1982 al cambiar de propietario fue sustituida por una industria de carpintería de madera. Este cambio de actividad no fue del agrado de algunos vecinos y fue fuertemente criticada no solo su ubicación sino la licencia de la misma. La industria, que da ocupación al menos a 15 operarios, produce una agresión acústica que no se ha subsanado y al mismo tiempo de desprende intermitentemente olores a pintura y barniz, lo que perturba notablemente la vida de los moradores de los alrededores, no solamente por esta circunstancia sino por el movimiento de camiones por el estrecho camino de acceso a la misma. Su situación en el centro del núcleo mas antiguo del sector no parece ser el mas adecuado, por lo que sería conveniente trasladar su ubicación a una zona industrial. Salvo esta actividad, en el interior de la zona a planificar no existe ningún otra.

## 2.6 EDIFICACIÓN.-

Como se indicó en ocasión precedente las edificaciones mas antiguas están situadas sobre la colina y en la ladera oeste de la misma, de todas ellas, tres no han tenido ninguna mejora o adición en el transcurso de los años; a efectos de su evaluación y catalogación se ha redactado el Anexo II en el cual la edificación es plenamente identificada. Como evaluación general indicaremos que con muy escasas excepciones, 3 ó 4 , el estado del resto de las edificaciones es bueno, sobre todo las realizadas en los últimos 10 años, incluidas las remodelaciones de edificaciones existentes. Salvo dos edificaciones cuya calidad no es aceptable el resto tiene unas perfectas condiciones de habitabilidad, a pesar de no estar conectadas a la red de alcantarillado existente.

Este documento forma parte do expediente n.º  
- 4 5 7 8 / 4 1 1 -

## 2.7 ASPECTOS FÍSICOS DEL NÚCLEO.-

aprobado DEFINITIVAMENTE con esta data

### 2.7.1 Superficie.-

Vigo, 24 JUN 2000  
O SECRETARIO DA REGISTRO

En el PGOU se indica que la superficie a ordenar es de 7,62 hectáreas

Asdo.: Edo. Javier García Martínez

### 2.7.2 Topografía.-

Se distinguen dos zonas altamente diferenciadas cuyos límites coinciden con los lindes entre parroquias. La correspondiente a la Parroquia de Beade, que ocupa la zona este de núcleo, tiene una ligera pendiente hacia el norte y es muy poco accidentada. Todo lo contrario sucede en la parte situada sobre la Parroquia de Castrelos que es un pequeño montículo con suave pendiente hacia el este y fuerte hacia el oeste que remata en terrenos llanos.

### 2.7.3 Hidrografía.-

Coincidiendo con el límite oeste del núcleo corre un pequeño riachuelo llamado río Serxa, de régimen estacional que ha dado origen a unos terrenos con abundante limo en sus márgenes. El curso del mismo en su recorrido por el sector es serpenteante y colabora en limitar el núcleo que nos ocupa del de la Falcoa.

La presente se ha verificado bien y fielmente con el original.

INICIALMENTE con esta data

2.7.4 Climatología.-

Vigo, 25 SET. 2000

Vigo, 17 SET. 2000

La única diferencia apreciable en la climatología que se indica en el PGOU, es la humedad relativa y el soleamiento, ambas esencialmente modificadas por su situación y condiciones arbóreas de las zonas limítrofes. El soleamiento está notablemente modificado por topografía, en pendiente descendente de sur a norte, por la cadena de pequeñas montañas que están situadas a oeste y las masa de eucaliptos situadas al sur del área a planificar. Estas peculiaridades geográficas no desvirtúan las condiciones típicas de un clima atlántico muy suavizado por la corriente del Golfo y mediatizado por la orientación suroeste-noreste de la ría de Vigo, que es, de inviernos muy lluviosos con temperaturas suaves, primaveras de precipitaciones muy irregulares y buenas temperaturas, veranos con temperaturas muy agradables, incluso altas, y con frecuentes nieblas, que no suelen afectar a la zona a planificar, y otoños con las mismas características que las primaveras. En cuanto al régimen de vientos indicaremos que el núcleo se encuentra protegido de lo provenientes del tercero y cuarto sector siendo casi inexistentes los del segundo, quedando expuesto a los del primer cuadrante que son fríos y frecuentes..

2.7.5 Vegetación.-

Para una perfecta información de este apartado analizaremos por separado la vegetación circundante de la interior del sector a ordenar, ambas por cierto muy distintas. En el sector exterior hay que indicar sobre todo dos zonas que condicionarán la propuesta de ordenación; al sur existe una intensa masa arbórea, esencialmente compuesta por eucaliptos, con algunos pinos en el extremo suroeste, al noroeste y en la colina existen unos terrenos con abundantes pinos, cuya titularidad del suelo en estos momentos discuten el Ayuntamiento de Vigo y la Comunidad de Montes de Castrelos. En cuanto a la situación en el interior sector indicaremos que es extremadamente compleja, ya que en él se dan numerosas y diversas situaciones. En la zona sur que se introduce en el eucaliptal citado, recientemente se han talado casi todos ellos dejando en el terreno lo tocones de los mismos. En la zona menos accidentada, que como ya se indicó es la que corresponde a la parroquia de Beade, las parcelas con edificación tienen una parte de la misma dedicada a jardín y el resto huerta para autoconsumo. Solamente una parcela con frente a rua do Porto-Loureiro, se cultiva intensamente y tiene un emparrado de cierta importancia, pero recientemente se han talado todas las cepas que estaban al borde de la citada calle y una segunda en el camino do Monte que conserva todo el emparrado en el perímetro dedicándose el interior a huerta.. En esta zona las parcelas situadas al sureste del camino principal do Monte están plantadas de pinos. La ladera este del monte, en terrenos pertenecientes a la parroquia de Castrelos, estos solo se cultivan en primavera y verano, salvo la parcelación, mas arriba indicada que al obedecer a otro tipo de vivienda, las zonas vacantes de edificación se dedican al frente a jardín y las posteriores a huerta. En la parte mas elevada de la colina son terrenos muy rocosos en los cuales apenas existen cultivos. En la ladera oeste de monte, existe un conjunto de pinos y eucaliptos que se une con otro existente el sector colindante y que es objeto de litigio, como ya se indicó. En esta ladera y hacia el sur el terreno se acondicionado mediante bancales o socalcos lo cual indica en si día estuvieron destinados a la agricultura, actividad hoy ya abandonada. También se encuentran prácticamente abandonadas las tierras llanas que están regadas por el río Serxa.

Este documento forma parte do expediente n.º

- 4 5 7 8 / 4 1 1 -

aprobado DEFINITIVAMENTE con esta data

Vigo, 18 SET. 2000

SECRETARÍA DE PLANEAMENTO

Asda: Ana Inés García Martínez

**2.8 INFRAESTRUCTURAS.-****2.8.1 Red viaria.-**

Vigo, 25 SET. 2000  
EL SECRETARIO GENERAL  
P.D.

- 4578 / 411 -  
Vigo, 17 SET. 1999  
SECRETARIA DE ALERGENCIA

En la actualidad en núcleo, que se apoya en la margen izquierda de la carretera de 9 metros de ancho, que une las parroquias de Castrelos y Beade, es de Porto-Loureiro-rua do Xeixo, tiene a ésta como vía principal de enlace con las cabeceras de ambas parroquias y el centro de la ciudad de Vigo. En el núcleo existen dos viales alrededor del cual se asienta todas las edificaciones salvo 6, el mas importante es el que desde la rua de Porto-Loureiro recorre el núcleo de norte a sur, en esta zona de anchura variable que va desde los 5 a los 8 metros, llegado al limite del sector gira a la derecha siguiendo este, para posteriormente girar hacia el norte para conectar con el camino de la Falcoa en estos dos últimos tramos la anchura es de 7 metros. De este vial cuando su trazado sigue la dirección norte sur parte por su derecha un vial de origen privado de 5 metros de ancho que conduce a la parte alta del monte y conecta un antiguo camino que fue el que dio origen al asentamiento que nos ocupa cuya anchura es variable teniendo un mínimo de 4 y un máximo de 6 metros de ancho. Este camino parte de la vía principal cuando marcha en dirección este oeste y será uno de elementos a conservar mejorando su tratamiento del suelo y accesibilidad. Todo el viario señalado esta dotado de firme a base de aglomerado asfáltico. Por último existe un vial de 3 metros de ancho, co firme de macadams, que partiendo en el extremo este y desde la rua do Xeixo entronca con la vía principal cuando ésta gira a la derecha es decir hacia el oeste. Como es lógico el vial de mayor densidad de tránsito, tanto de vehículos pasados como ligeros, es el que une las cabeceras de las parroquias sobre las que se asienta el núcleo, el resto de los viales tiene escasa circulación salvo a las horas de entrada y salida del la industria de carpintería, generando esta un transito vehículos semipesados que provoca numerosas molestias a los vecinos próximos a la misma dada la estrechez del vial de acceso.

Este documento forma parte do expediente n.º  
- 4578 / 411 -  
aprobado **DEFINITIVAMENTE** con esta data

**2.8.2 Red de abastecimiento de agua.-**

La red es pública y está otorgada en concesión administrativa por el Ayuntamiento de Vigo a la empresa Seragua S.A. Todas las viviendas salvo dos, una de las cuales situada en la parte alta de la colina, se abastece mediante pozo propio, aunque la red de suministro pase por el frente de su parcela, la otra vivienda es una de las dos adosadas que están en la vertiente oeste de la colina y carece incluso de abastecimiento propio por lo que ha de coger el agua en un manantial próximo situado fuera del área que nos ocupa. La red corre por la rua do Xeixo en tubería de fundición y por el resto de las caminos en tubería de polietileno. El camino que une por el sur la rua do Xeixo con el camino del Monte y la prolongación del primero hacia el camino de la Falcoa carecen de esta red.

**2.8.3 Red de alcantarillado.-**

Dependiente de la misma sociedad que realiza el suministro de agua, la red de alcantarillado presenta numerosas singularidades, primero por la rua do Xeixo y proveniente de zonas mas altas de la parroquia de Beade existe una conducción de aguas residuales que se interrumpe sin conducir a ninguna parte la agua que pueda traer a la altura del camino del monte de Sa, vial que surge por la izquierda en la carretera Castrelos Beade, de esta conducción, la sociedad concesionaria del servicio, solo se ha dado a conocer que está fuera de servicio. En la actualidad solamente el camino principal del Monte tiene alcantarillado, la red parte frente a la vivienda señalada con el número 29 hacia las dos vertientes de la colina que domina el sector, el ramal este recorre todo el camino hasta la rua do Xeixo por el que continua hacia su entronque con el colector GLI-4, el ramal oeste continua este parte del camino principal del monte y



La presente se copia y concuerda bien y fielmente con el original.

A través de las parcelas 42, 43, 44 y 45 para acceder a las 39 y 46.

Entre la 51 y 56 para acceso a la 54.

A través de las 19 y 20 para acceder a la 21.

A través de terreno de la 37 para acceso a las parcelas 35 y 36.

Además el Plan General fija una banda de protección del río Serca de 15 metros.

## 2.9 EXPOSICIÓN AL PÚBLICO DEL AVANCE DE PLANEAMIENTO

Presentado en el registro de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Excmo. Concello de Vigo el PEMM 06-03 de Porto-Loureiro el Alcalde de la ciudad mediante anuncios publicados en:

- Faro de Vigo el 18 de abril de 1997
- Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra, numero 85, de 6 de mayo de 1997
- Diario Oficial de Galicia, número 105, de 3 de junio de 1997

insta a la presentación de sugerencias y alternativas al avance presentado.

### 2.9.1 Sugerencias presentadas.-

Durante el mes de exposición al público solamente se ha presentado una sugerencia por parte de D. Adolfo Muras Pereira, propietario de la parcela número 48.

### 2.9.2 Consideración de la sugerencia.-

Analizada la cuestión que plantea el Sr. Muras, el Equipo redactor del presente PEMN considera que la solución a su pretensión es de carácter puramente Administrativo y corresponde al Concello mediante la asunción de lo reclamado, denegación del mismo o la realización de un Convenio, la solución al conflicto planteado.

Recibido escrito del Sector de Planeamiento-Gestión de la Gerencia de Urbanismo del Concello de Vigo en el que se indica que la Licencia solicitada por el señor Muras está dentro del periodo legal para la solicitud de la misma, se estima que con la aplicación de directa de la ordenanza 1.3.B, actualmente en vigor, se da satisfacción a la sugerencia presentada.